



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 22/2021
(22 DE OCTUBRE DE 2021)

A. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: PRO 253/2021. PROYECTOS de Investigación en Salud 2022 de la Fundación Bancaria la Caixa.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia AYU 254/2021. AYUDAS del Programa Res@CNIC- SEC 2021 para estancias formativas en Cardiología en el CNIC.

Referencia AYU 255/2021. AYUDAS para actividades de formación, información y divulgación sobre seguridad nuclear y protección radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear.

Referencia: PRE 256/2021. PREMIOS Real Academia de Ciencias Veterinarias España 2021.

Referencia: PRE 257/2021. PREMIOS de la Sociedad Española de Medicina del Deporte.

Referencia: PRE 258/2021. PREMIOS en Investigación y Defensa de la Producción Ecológica "Andrés Núñez de Prado" de Ecovalia.

Referencia: PRE 259/2021. PREMIO Internacional de Investigación en Paleontología de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis.

Referencia PRE 260/2021. PREMIOS 2021 de la Real Academia Nacional de Medicina de Zaragoza.

Referencia PRE 261/2021. PREMIO Nacional Cátedra Fundación QUAES a la mejor Tesis Doctoral sobre Diagnóstico basado en Imagen y Genómica.

Referencia CONC 262/2021. CONCURSO Científico de la Real Academia Nacional de Farmacia 2021.

Referencia: PRE 263/2021. PREMIOS "Enrique Fuentes Quintana" para Tesis Doctorales de FUNCAS.

Referencia: PRO 264/2021. PROGRAMA de Movilidad de Investigadores en cuidados de salud de la Fundación INDEX.



A. CONVOCATORIAS (SGI)

Referencia: PRO 253/2021.

FUNDACIÓN BANCARIA “LA CAIXA”. CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022.

Objeto: La Fundación “la Caixa” inicia la quinta edición de la convocatoria abierta para proyectos de investigación en biomedicina y salud cuyo objetivo es identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y de mayor valor potencial e impacto social, tanto en investigación básica como en clínica o traslacional.

Áreas: Los proyectos presentados estarán enmarcados en las áreas:

- ✚ Neurociencias
- ✚ Oncología
- ✚ Enfermedades cardiovasculares y metabólicas relacionadas
- ✚ Enfermedades infecciosas
- ✚ Tecnologías facilitadoras en las cuatro áreas temáticas anteriores.

Tipos de proyectos: Las propuestas de proyecto, de hasta 3 años de ejecución, serán:

✚ **Individuales:** presentadas por una única organización de investigación (organización solicitante). Pueden recibir ayudas de un máximo de 500.000 € (*gestionadas por SGI*).

✚ **En consorcio:** presentadas por un mínimo de 2 y un máximo de 5 organizaciones de investigación, coordinadas por la organización solicitante. Pueden recibir ayudas de un máximo de 1.000.000 € (*gestionadas por OTRI*).

En ambos tipos de propuestas se pueden incluir organizaciones de la sociedad civil sin ánimo de lucro, tales como asociaciones de pacientes.

Las empresas constituidas no pueden formar parte del proyecto como entidades colaboradoras.

Beneficiarios y Definiciones:

✚ Organizaciones solicitantes (Host Organizations, HO). Pueden presentarse a la convocatoria proyectos liderados por investigadores de organizaciones de investigación sin ánimo de lucro de España o Portugal.

✚ Líder del proyecto (Project Leader, PL). El investigador principal debe ser, además, el líder del proyecto, que es quien presenta la propuesta y dirige la ejecución del proyecto.

✚ Organizaciones de investigación (Research Performing Organizations, RPO). Cualquier organización sin ánimo de lucro localizada en cualquier país del mundo que desarrolle actividades en el proyecto. En proyectos individuales, la única organización es la solicitante. En consorcios, debe haber un mínimo de 2 y un máximo de 5 (incluida la solicitante). Organizaciones de investigación con el mismo NIF o VAT number se consideran una sola.

✚ Investigadores principales (Principal Investigators, PI). Cada organización de investigación debe tener un investigador principal responsable de la ejecución de las actividades.

✚ Organizaciones de la sociedad civil (Civil Society Organizations, CSO). Adicionalmente, tanto los proyectos individuales como los consorcios de investigación pueden incluir también un máximo de 3 entidades de la sociedad civil sin ánimo de lucro que no tengan como actividad principal la investigación (por ejemplo, asociaciones de pacientes).

✚ Miembros del equipo (Team Members). Todos los miembros del equipo del proyecto deben formar parte de la organización solicitante, de las entidades de la sociedad civil o de las organizaciones del consorcio de investigación.



Criterios de elegibilidad: En las bases de esta convocatoria (disponibles solo en inglés) se pueden encontrar los detalles de todos los criterios de elegibilidad y los requisitos para presentar una propuesta a esta convocatoria:

 **Proyectos CaixaResearch Health activos.** Los project leaders (PL) ganadores en las tres últimas ediciones de Health Research no pueden presentarse como PL de nuevas propuestas en esta edición.

 **Valoración mínima en la edición anterior.** Con el objetivo de potenciar la calidad de las propuestas, los PL y PI de los proyectos que obtuvieron una valoración inferior a 5,50 (de una puntuación máxima de 8) en la evaluación por revisión remota de expertos de la edición anterior (2021) no pueden presentarse como PL en propuestas de esta edición (2022).

 **De forma prospectiva,** los PL y PI de los proyectos que obtengan una valoración inferior a 5,50 (de una puntuación máxima de 8) en la evaluación por revisión remota de expertos de esta edición (2022) no podrán presentarse como PL en propuestas de la próxima edición (2023).

 **No son elegibles los proyectos que desarrollen estudios cuyos resultados estén sometidos a derechos de cualquier naturaleza por parte de una entidad con ánimo de lucro antes del cierre de las aplicaciones.** La Fundación "la Caixa" se reserva el derecho a rechazar propuestas con un claro beneficio de organizaciones con ánimo de lucro.

Selección de proyectos: Consta de una primera fase de preselección remota de proyectos por expertos (peer review) y de una segunda fase de selección presencial por comités de expertos en cada una de las áreas de investigación.

Presentación y Plazo: Registro de solicitudes a través de la plataforma de la convocatoria ([Acceso](#)).

Durante el proceso de solicitud, hay disponible un botón de validación para comprobar que los datos introducidos son correctos.

Es necesario rellenar la solicitud en *inglés*. No se aceptan solicitudes que estén en cualquier otro idioma, que estén incompletas en información o documentación, que se entreguen en papel o que se presenten por cualquier otro medio, o bien, fuera de plazo.

Toda entidad participante debe estar registrada en la aplicación y contar con un "OM", Organization Manager, que deberá aceptar toda propuesta de su entidad (la Universidad de Zaragoza ya está registrada con el rol de OM). *Si no está aceptada, el PL no podrá presentar la solicitud definitiva.*

Plazo de solicitudes: el 25 de noviembre de 2021, a las 14h.

Para garantizar una correcta revisión de las propuestas, el plazo interno de presentación en SGI de los borradores de solicitud que se pueden generar en la aplicación y que deben enviar a gesinves@unizar.es es el 17 de noviembre de 2021 a las 8:00 horas.

Una vez revisada la solicitud, se procederá a la validación por parte del Organization Manager y se podrá enviar la solicitud dentro del plazo establecido.

En UZ, los proyectos individuales se gestionarán por SGI y los proyectos consorciados se gestionarán por OTRI.



B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Referencia: AYU 254/2021.

B.O.E de 19 de octubre de 2021. Extracto de Resolución de 13 de octubre de 2021 del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.), por la que se convocan las ayudas del "Programa Res@CNIC-SEC 2021" para estancias formativas en el CNIC para profesionales médicos internos residentes en Cardiología y otras especialidades relacionadas con la enfermedad cardiovascular.

BDNS: 589701

Objeto: Ofrecer a los profesionales médicos internos residentes la oportunidad de entrar en contacto con la investigación cardiovascular, conociendo y aprendiendo las últimas técnicas de investigación biomédica que se desarrollan en los laboratorios del CNIC, bajo la supervisión del personal científico del Centro. Además, los participantes recibirán formación teórica sobre investigación cardiovascular mediante un módulo de clases impartidas por expertos en esta área.

Requisitos: Profesionales médicos durante los 2 primeros años de residencia, especialidad de Cardiología y otras relacionadas con la enfermedad cardiovascular y miembros de la SEC.

Cuantía: Las personas seleccionadas y que sean residentes de fuera de la Comunidad de Madrid percibirán una subvención de 250 € por semana de estancia formativa. También se les cubrirán los gastos del desplazamiento a Madrid hasta un máximo de 500 € y de acuerdo con la política de viajes del CNIC.

Se adjudicarán un máximo de 25 plazas.

Plazo: La fecha límite para la recepción de solicitudes es el día 30 de octubre de 2021.

Referencia: AYU 255/2021.

B.O.E de 21 de octubre de 2021. Extracto de la Resolución de 14 de octubre de 2021, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades de formación, información y divulgación, relacionadas con la seguridad nuclear y la protección radiológica para el año 2021.

BDNS: 590046

Objeto: Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones correspondientes al año 2021 para la realización de actividades de formación, información y divulgación relacionadas con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Beneficiarios: Instituciones privadas sin ánimo de lucro, las agrupaciones de personas físicas o jurídicas (públicas o privadas), los establecimientos educacionales dedicados a la enseñanza superior y a la investigación.

Cuantías: El importe total de las subvenciones será de 75.000 € para 2021. La cuantía máxima aprobada para cada subvención no superará los 7.500 € anuales. El número máximo de perceptores será de diez.

Para Universidades Públicas el importe estimado es de 18.000 €.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE.

MÁS INFORMACIÓN



OTROS ORGANISMOS

Referencia: PRE 256/2021.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA. CONVOCATORIA DE PREMIOS.

Objeto: La Real Academia de Ciencias Veterinarias de España convoca los premios como estímulo al análisis del estado de las ciencias veterinarias, se apreciarán especialmente las revisiones sobre un contexto científico propio (pasado, presente y futuro de una línea de investigación) relacionado con las ciencias veterinarias y afines.

Modalidades:

1. XV Premio “Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid”. Tema: “Libre dentro del ámbito veterinario”.

Dotación: 2.000 € y diploma.

2. IX Premio Andrés Pinaluba, S.A. “Carlos Luis de Cuenca y Esteban”. Tema: “Sustancias para la Alimentación Animal”.

Dotación: 1.500 € y diploma.

3. VIII Premio Laboratorios Ovejero. Tema: “Libre dentro del ámbito veterinario”. Asociación Iberoamericana de Academias de ciencias Veterinarias”.

Dotación: 1.750 € y diploma.

4. VIII Premio Fundación CESFAC. Tema: “Investigación sobre fuentes proteicas alternativas o sobre coproductos novedosos para uso en alimentación animal”.

Dotación: 2.000 €, diploma y publicación del trabajo en la revista Mundo CESFAC.

5. VII Premio SUPER FEED “Mariano Illera Martín”. Tema: “Fisiología y nutrición en veterinaria”.

Dotación: 1.000 € y diploma.

6. II Premio Amigos de la Historia Veterinaria. Tema: “Historia de la Veterinaria”.

Dotación: 1.200 € y diploma.

7. II Premio Grupo Omega de Nutrición Animal. Tema: “Efecto de la inclusión de diferentes tipos de grasa en la producción de ganado porcino”.

Dotación: 1.500 € y diploma.

Trabajos: Los trabajos que opten a los premios serán de naturaleza experimental o de revisión, inéditos, originales, redactados específicamente para esta convocatoria, y no podrán ser presentados a otros premios.

Presentación: Solo hay que rellenar un sencillo formulario con los siguientes campos:

✓ Premio al que se opta: elegir una opción de la lista desplegable.

✓ Número de teléfono MÓVIL para poder ponernos en contacto en caso de resultar premiado.

✓ Adjuntar el trabajo en FORMATO PDF (solo en formato PDF). Se ruega ajustarse a las normas en cuanto a extensión de los trabajos porque hay un filtro para evitar el envío de trabajos que excedan del tamaño máximo, que se ha estimado en 10 MB.

✓ El autor o autor principal deberá enviar un correo a la dirección de correo electrónico (plicaracve@racve.es) en el que pondrá en la casilla de “Asunto” el Lema del trabajo presentado y en el cuerpo del correo el nombre y apellidos del autor y/o autores del trabajo.

Plazo: La presentación de los trabajos se deberá realizar antes de las 24 horas del día 1 de noviembre de 2021.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 257/2021.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DEL DEPORTE. CONVOCATORIA PREMIOS SEMED-FEMEDA A LA INVESTIGACIÓN.

Objeto: La Sociedad Española de Medicina del Deporte, en su apuesta constante por la promoción de la Medicina del Deporte y apoyo a médicos e investigadores en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física, convoca 4 Premios SEMED a la investigación.

Trabajos: Podrán optar a los premios los médicos e investigadores en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física que presenten un trabajo original o de revisión para publicación en la revista Archivos de Medicina del Deporte.

Beneficiarios: Pueden optar a los premios:

✚ Médicos de la especialidad de Medicina de la Educación Física y el Deporte o de otras especialidades. O,

✚ Investigadores en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física.

Dotación: Cada premio tendrá una dotación de 600 euros, además de la publicación en la revista.

Presentación: Toda la documentación se remitirá a la dirección electrónica: presidencia@femedede.es, indicando que se opta a premio de investigación SEMED

Plazo: Envío de trabajos: hasta el 1 de noviembre de 2021.

MÁS INFORMACIÓN

Referencia: PRE 258/2021.

ASOCIACIÓN VALOR ECOLÓGICO (ECOVALIA). PREMIOS ANDRÉS NUÑEZ DE PRADO SOBRE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.

Objeto: Fomentar la investigación en temas relacionados con la Producción Ecológica.

Modalidades:

✚ **PREMIO ANDRÉS NUÑEZ DE PRADO A LA INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**". Para esta edición, se priorizan los trabajos vinculados con la biodiversidad y continuaremos priorizando aquellos trabajos que hayan estudiado la Producción Ecológica y el Cambio Climático, en relación con su mitigación y/o adaptación.

✚ **PREMIO A LA DEFENSA Y FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.** Esta modalidad tendrá cinco categorías:

- Sector
- Internacional
- Empresa del Año
- Trayectoria Profesional.
- Medios de Comunicación

Forma de presentación: La dirección postal para su recepción es la siguiente:

XXIII CONVOCATORIA PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN/DEFENSA EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.

Ecovalia. Edificio Insur. Avenida Diego Martínez Barrio, nº10, 1ª planta, módulo 12. 41013. Sevilla

Para más información debe llamar al teléfono 955 018 961 o escribir a la dirección de correo electrónico proyectos@ecovalia.org

Plazo: El plazo finaliza el viernes 5 de noviembre de 2021.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: AYU 259/2021.

FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL-DINÓPOLIS. CONVOCATORIA 19º PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PALEONTOLOGIA.

Objeto: Recompensar la investigación en Paleontología y darla a conocer entre los jóvenes.

Trabajos: Podrá presentarse a este premio cualquier trabajo de investigación paleontológica publicado en 2020 en cualquier idioma y formato. Se entenderá como tal aquel cuya fecha de cabecera sea 2020 o, si aún está en prensa, pueda justificarse que su fecha de cabecera será el año 2020.

Si un trabajo se ha publicado en formato electrónico durante 2020 y, posteriormente, se edita impreso en papel con fecha de cabecera de 2021, el artículo en formato electrónico podrá participar en la convocatoria Paleontología 21 o el artículo impreso en Paleontología 22, a criterio del autor, pero solamente en una de ellas.

Presentación y plazo: Los trabajos se presentarán por sus autores o cualquier otra persona u organización impresos o en PDF, acompañados de una ficha de inscripción con los datos reflejados en el Anexo I.

El autor se asegurará de que la documentación esté en poder de los organizadores antes del día 10 de noviembre de 2021, remitiéndola a:

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis
Avda. Sagunto s/n. E-44002 Teruel (España).
e-mail: fundacion@dinopolis.com
Tel. +34 978 61 76 30, Fax +34 978 61 76 38

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: PRE 260/2021.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA, INSTITUTO DE ESPAÑA. CONVOCATORIA DE PREMIOS PARA EL 2021.

Objeto: Estimular entre los profesionales de la Medicina y Ciencias Afines la labor de investigación, anuncia la convocatoria para 2021 de los siguientes premios:

✓ **PREMIO RAMZ.** Al mejor trabajo presentado en tema libre Sobre Ciencias Médicas. Premio de 600 € y título de ACADÉMICO al firmante del trabajo, o al primero de los firmantes si hubiere varios.

✓ **PREMIO ASISA-MONTPPELLIER.** Premio de 1.000 € al Médico Interno Residente procedente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza que haya obtenido la mejor puntuación en el examen de acceso (MIR) en el año 2021 para iniciar su formación especializada.

✓ **PREMIO ANALIZA & MONTPPELLIER LABORATORIO 2021.** Premio dotado con 1.000 € a la mejor Tesis Doctoral que haya recibido la calificación apto "cum laude" defendida en la Facultad de Medicina de Zaragoza, durante el Curso Académico precedente.

✓ **PREMIO PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL 2021.** Premio dotado con 2.500 € al mejor trabajo presentado sobre: *LA SENSIBILIDAD HUMANITARIA DEL EJERCICIO MÉDICO*

✓ **PREMIO EXCMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ-LUS 2021.** Premio dotado con 1.000 € al mejor trabajo nacional en el campo de la Microbiología, publicado en el año 2020

✓ **PREMIO CAI AL MÉRITO PROFESIONAL 2021.**

Plazo de presentación (Trabajos y Tesis Doctorales): Finalizará a las 12 horas del día 15 de noviembre de 2021.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



Referencia: PRE 261/2021.

**CÁTEDRA FUNDACIÓN QUAES DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA. II
EDICIÓN PREMIO NACIONAL CÁTEDRA
FUNDACIÓN QUAES A LA MEJOR TESIS DOCTORAL
SOBRE DIAGNÓSTICO BASADO EN IMAGEN Y
GENÓMICA.**

Objeto: El objeto de estos premios es contribuir a promover la excelencia de la investigación en temas relacionados con la ayuda al diagnóstico clínico basado en la interacción de la imagen médica y la genómica. Para ello se premiará la Tesis Doctoral en este ámbito que más destaque por su calidad técnica y/o científica, carácter innovador e impacto positivo en los diagnósticos de precisión haciendo uso del análisis de imagen médica y genómica.

Trabajos: Las tesis doctorales tienen que haber sido defendidas en una universidad española durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2021. Además deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Haber obtenido una calificación de "Cum Laude".

- Haber dado lugar, al menos, a una publicación en revista indexada JCR y posicionada en el primer cuartil de su categoría en el año de su publicación, y en la que el autor de la Tesis Doctoral aparezca como primer autor, segundo autor, último autor, y/o autor de correspondencia.

- El tema principal debe estar relacionado con el diagnóstico clínico o preclínico basado en el uso de la imagen médica y la genómica.

Presentación: El Impreso de Solicitud está disponible en la web de la Cátedra, <http://www.upv.es/contenidos/QUAESUPV/>.

El Impreso de Solicitud, junto con el resto de documentación (ver apartado siguiente), deberá presentarse en cualquiera de las oficinas de Registro de la UPV, en la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es>, a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Adicionalmente a la presentación en el Registro de la UPV, el Impreso de Solicitud, junto con el resto de documentación, se enviará en formato pdf por correo electrónico dentro del periodo de presentación de propuestas a quaesupv@upv.es, indicando en el asunto: "II Edición Premio Nacional Cátedra Fundación QUAES a la mejor Tesis Doctoral". El documento de tesis puede ser remitido bien en formato pdf o bien mediante dirección URL donde se pueda descargar. Se confirmará la recepción de dicho correo en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su envío.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de noviembre de 2021.

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: CONC 262/2021.

REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA (RANF) – INSTITUTO DE ESPAÑA. CONVOCATORIA DEL CONCURSO CIENTÍFICO.

Objeto: La RANF convoca anualmente un concurso científico internacional, con el fin de promocionar las actividades de investigadores, dentro del campo de las ciencias farmacéuticas y afines.

Modalidades:

 **Premio RANF**, dotado con 6.000 €.

Tema libre.

 **Premio CONSEJO GENERAL DE**

COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS, dotado con 3.000 €. Tema: Cualquiera de los ámbitos profesionales: Farmacia Comunitaria; Farmacia Industrial; Farmacia Hospitalaria; de la Administración y servicios.

 **Premio ALCALIBER**, dotado con

3.000 €. Tema: Investigación o revisión sobre analgésicos, opiáceos, cannabinoides, adicciones y dolor.

 **Premio CINFA**, dotado con 3.000 €.

Tema: Farmacología, farmacoterapia y seguimiento fármaco-terapéutico.

 **Premio JUAN ABELLÓ**, dotado con

3.000 €. Tema: Cannabis y cannabinoides, desde la investigación básica a su desarrollo y aplicación en farmacología y terapéutica.

 **Premio ASISA** dotado con 2.500 €.

Tema Libre.

 **Premio OTIMES** dotado con 1.500

€. Tema: Pro cultura del Medicamento.

 **Premio RAFFELLA PAGGANI.**

Dotado con 2.000€. Tema: Investigación bioquímica.

 **Premio GSK DE INNOVACIÓN**

FARMACÉUTICA. Dotado con 2.000 €. Tema libre (dentro del contexto indicado).

Trabajos: Podrán optar al Premio RANF trabajos relacionados con las:

a. Originales e inéditos de investigación en ciencias farmacéuticas y afines.

b. Revisiones, originales e inéditos, sobre la línea de investigación principal del autor o de éste y sus colaboradores, describiendo el origen, evolución temporal, logros, publicaciones, patentes y demás actividades (contratos, desarrollos industriales, etc. si los hubiera) así como el estado actual y futuro razonable del tema.

En ambos casos, estarán encabezados por un TÍTULO, un LEMA (palabra clave) seguido del nombre del autor o autores, lugar de trabajo y dirección, así como una indicación expresa, en el caso de ser premiados, de aceptación de estas bases y ausencia de conflicto de intereses de cada uno de los autores.

Los manuscritos en español o inglés se enviarán a través del formulario web, en un único archivo en formato PDF <http://www.ranf.com/concurso-cientifico.html>; Además se traerán o harán llegar dos copias encuadradas en canutillo a la RANF (C/Farmacia, 11, 28004 Madrid).

Presentación y Plazo: Los trabajos presentados a los diferentes premios del Concurso Científico se presentarán, por vía telemática mediante el formulario web indicado previamente y físicamente mediante envío por correo ordinario o presencialmente en la sede de la RANF, antes del 15 de noviembre de 2021 a las 21:00 horas. En caso de duda podrán realizar la oportuna consulta por correo-e: (anales@ranf.com).

MÁS INFORMACIÓN



Referencia: PRE 263/2021.

FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO (FUNCAS). PREMIOS ENRIQUE FUENTES QUINTANA A TESIS DOCTORALES (2020-2021).

Objeto: Reconocer el trabajo doctoral excelente y riguroso. Con este propósito, se convocan los Premios Enrique Fuentes Quintana correspondientes al curso académico 2020-2021.

Requisitos: Podrán optar a este premio las tesis doctorales que hayan obtenido la mención cum laude en los ámbitos de:

- ✚ Economía, Finanzas y Empresa
- ✚ Ciencias Políticas, Sociología y Comunicación
- ✚ Ciencias de la Salud
- ✚ Humanidades
- ✚ Ingeniería, Matemáticas, Física y Arquitectura.

Podrán concurrir:

- ✓ Doctores españoles, independientemente del país en el que hayan leído sus tesis y los doctores extranjeros que hayan presentado sus tesis doctorales en instituciones españolas.
- ✓ La tesis debe haber sido leída entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021.
- ✓ La tesis presentada solamente opta al Premio en la categoría en la que se haya inscrito no siendo admitida aquella que se presente a más de una categoría.
- ✓ Las tesis deberán presentarse en castellano o en inglés.

Dotación: Un diploma y 5.000 € brutos.

Presentación y Plazo: Deberá hacerse únicamente a través del formulario alojado en la Web de Funcas. El plazo finalizará el día 15 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Referencia: AYU 264/2021.

FUNDACIÓN INDEX. PROGRAMA FLORENCE DE MOVILIDAD DE INVESTIGADORES Y ESTANCIAS ACADÉMICAS EN LA FUNDACIÓN INDEX.

Objeto: La Fundación Index es un centro de I+D que desarrolla diversos proyectos de investigación enmarcados en sus líneas estratégicas de gestión del conocimiento en Cuidados de Salud.

Con el programa FLORENCE, se favorece la rápida difusión y transferencia del conocimiento, utilizando como estrategia la movilidad interinstitucional del personal asociado a las actividades académicas y de I+D+I, con especial referencia al Espacio Científico Iberoamericano, prestando especial atención al flujo de investigadores entre el sector público y el privado.

Requisitos: Para acogerse al programa, los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Titulación universitaria, preferiblemente con grado de máster o doctor.
- b) Institución: adscripción a una Universidad o Centro de I+D oficialmente reconocidos.
- c) Contar con un seguro de enfermedad con cobertura de repatriación, en caso de que el candidato sea de un país diferente a España.
- d) Duración: hasta 1 año académico.
- e) Presentación de una memoria, en la que se expresen las motivaciones y contenidos de la estancia académica, según modelo oficial.

Presentación: Enviar la solicitud en el modelo oficial junto con la documentación pertinente a secretaria@ciberindex.com

Plazo: Abierto permanente.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



C) INFORMACIÓN.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

18/11/2021. Ayudas a la movilidad para estancias breves y traslados temporales de beneficiarios FPU 2021

[Publicada Orden de concesión de ayudas para estancias breves y traslados temporales](#)

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.

13 /10/2021	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Redes de Investigación Cooperativa Orientadas al Resultado en Salud (RICORS) Propuesta de resolución provisional de concesión. RD 2021
15 /10/2021	Acción Estratégica de Salud. Ayudas y Subvenciones	Incorporación de una nueva temática y nuevos grupos al Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red M.P. (CIBER) Resolución definitiva de concesión. CB 2021

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

B.O.E. de 16 de octubre de 2021. Resolución de 21 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se actualiza el Manual de Imagen Institucional adaptándolo a la nueva estructura de departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.

B.O.E. de 21 de octubre de 2021. Resolución de 14 de octubre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2022.